



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N°

1556

CHIGUAYANTE,

08 SET. 2011

VISTOS

: Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N° 1466 de fecha Agosto 25 del 2011, que autoriza la propuesta publica: "ADQUISICION DE POSTERAS INSTITUCIONALES"; Cuadro de evaluación de licitación pública N° 2771-122-L111; Oferta del proveedor: JORGE PEREIRA AGUILERA, Rut. 12.464.304-K, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

:1.- Acéptese la oferta y adjudíquese Licitación pública N° 2771-122-L111 a la Empresa JORGE PEREIRA AGUILERA, Rut. 12.464.304-K, por un monto Total de 3.598.560.- (Tres millones quinientos noventa y ocho mil quinientos sesenta pesos), Impuestos incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.07 "Publicidad y difusión" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Des. Comunitario.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO:..... HORA 13:00
FIRMA: p 08/09/11